

Bogotá, D.C., 02 de octubre de 2019

Señor(a):
ANONIMA

ASUNTO: Respuesta radicado PQR No. 201909230105 del 23 de septiembre de 2019

Cordial Saludo,

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, atendiendo la competencia establecida en el artículo 130° de la Constitución Política de Colombia y desarrolladas en los artículos 11° y 12° de la Ley 909 de 2004 y demás normas concordantes, en término legal, procede a dar respuesta a su solicitud, la cual indica lo siguiente:

"BUENOS DIAS. HAY CONVOCATORIA ACTUALMENTE. SOY PROFESIONAL RECIENGRADUADA Y QUIERO PARTICIPAR EN ESTAS CONVOCATORIAS PERO EN MI DEPARTAMENTO CESAR, ESTAN LAS OFERTAS PERO NO ESTA PERMITIDO YA QUE TODAS LAS OPCIONES APARECEN CON CANDADO , POR FAVOR AGRADEZCO DAR RESPUESTA A MI DUDA."

Comunicándole, que la CNSC ha dispuesto el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, en donde los ciudadanos podrán registrarse y subir la documentación para participar en los concursos de méritos para empleos de carrera administrativa. El registro podrá realizarlo ingresando por el portal web de la Comisión: <http://simo.cnsc.gov.co/>.

Adicionalmente, este aplicativo permite la consulta de la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, la verificación del cumplimiento de los requisitos del empleo, asociar sus datos básicos y de contacto, así como anexar la información y documentación correspondiente a su nivel de formación y experiencia entre otros datos, información que una vez registrada podrá actualizar o ampliar en cualquier momento. De esta manera, el ciudadano se registrará una sola vez, sin importar las convocatorias en las que esté o desee participar.

Para ampliar la información puede consultar, la Manual de Usuario Ciudadano - SIMO: http://simo.cnsc.gov.co/cnscwiki/doku.php?id=simo:documentos>manual_ciudadano#como_registrarse y el tutorial: <http://www.youtube.com/embed/yyYvsEGNCik>

Los documentos deben ser cargados en formato PDF y con un tamaño máximo de 2MB o 2000KB. Además, tenga en cuenta que cada convocatoria tiene diferentes reglas y condiciones dentro de las etapas del proceso, de ahí la importancia de leer el acuerdo; razón por la cual, una vez éste se publique, se sugiere leerlo.

Debe tener en cuenta que, es importante leer el Acuerdo de la convocatoria ya que en este se encuentra descrito todas las fases del concurso y las reglas para participar. Ahora bien, las convocatorias 828 a 979 y 982 a 986 de 2018 - Municipios Priorizados para el Posconflicto, Convocatoria 990 a 1131, 1135, 1136 de 2019 – Convocatoria Territorial 2019 y la **Convocatoria 1137 a 1225, 1227 a 1298 y 1300 a 1304 de 2019 Convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena** publicadas se encuentran en **etapa de divulgación, razón por la cual aparece**

el icono de candado, se le sugiere estar muy atento a la página web de la CNSC a que sea publicada las fechas de inscripciones y venta de derechos de participación, de tal manera que cuando inicie la etapa de inscripciones se habilitara la nube para preinscribirse al empleo de su interés y realizar el pago respectivo para aplicar a la Convocatoria.

Actualmente se encuentran en curso las siguientes convocatorias:

CONVOCATORIAS EN DESARROLLO:

1. Convocatoria 624 a 638 de 2018 Sector Defensa

La Comisión Nacional del Servicio Civil, informa a los interesados que Las inscripciones para el proceso de selección del sector defensa finalizaron el 30 de septiembre de 2019 a las 11:59 pm.

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.10 del Decreto 1083 de 2015 la CNSC amplía el término de inscripciones proceso de selección del Sector Defensa únicamente para los empleos que finalizada la etapa de inscripciones no contaron con inscritos o que teniéndolos los aspirantes son menos que el número de vacantes ofertadas.

Las inscripciones de aspirantes para estos empleos se podrán hacer a partir de las 2:00 pm del 01 de octubre de 2019 y hasta las 11:59 pm del 09 de noviembre de 2019.

Los interesados en participar en el concurso abierto de méritos deben consultar los Acuerdos que rigen los procesos, los cuales se encuentran publicados en nuestro sitio web www.cnsc.gov.co / Convocatorias / En desarrollo / 624 al 638 -980 y 981 de 2018 sector Defensa.

2. Convocatoria No. 1333 a 1354 Territorial 2019 – II

Este proceso de selección busca proveer definitivamente 2.026 vacantes de diferentes entidades territoriales, distribuidas por nivel de la siguiente manera:

Profesional: 775 vacantes
Técnico: 569 vacantes
Asistencial: 682 vacantes

A los interesados en participar en este concurso abierto de méritos los invitamos a consultar los Acuerdos de Convocatoria que se encuentran publicados junto con la Oferta pública de empleos – OPEC en la página www.cnsc.gov.co, enlace SIMO

La etapa de venta de derechos de participación e inscripciones se realizará conforme al siguiente cronograma:

Pago de los derechos de participación en BANCO POPULAR: 19 de septiembre de 2019 al 29 de octubre de 2019. Cualquier oficina del Banco Popular a nivel nacional

Pago derechos de participación PSE Línea Virtual: 19 de septiembre de 2019 al 31 de octubre de 2019. Página web www.cnsc.gov.co y/o enlace SIMO.

Inscripciones vía Web, plataforma SIMO: 19 de septiembre de 2019 al 31 de octubre de 2019. Página web www.cnsc.gov.co y/o enlace SIMO

3. Convocatoria 828 a 979 y 982 a 986 de 2018 - Municipios Priorizados para el Posconflicto

La Comisión Nacional del Servicio Civil informa a la ciudadanía en general que desde el miércoles 26 de junio de 2019, los aspirantes pueden consultar en SIMO las OPEC de 153 Alcaldías Municipales que han suscrito el Acuerdo de Convocatoria dentro del marco del Proceso de Selección Convocatoria Municipios Priorizados para el Posconflicto.

Este proceso de selección busca proveer definitivamente 3.084 empleos y 4.611 vacantes de las plantas de personal de 162 municipios de los 170 declarados priorizados por el Decreto Ley 893 de 2017, distribuidas por nivel de la siguiente manera:

Profesional: 1.153

Técnico: 1.507

Asistencial: 1.951

A los interesados en participar en este concurso abierto de méritos los invitamos a registrarse en SIMO y consultar los Acuerdos de Convocatoria que se encuentran publicados junto con la Oferta pública de empleos OPEC en la página www.cnsc.gov.co, enlace SIMO.

4. Convocatoria 990 a 1131, 1135, 1136 de 2019 – Convocatoria Territorial 2019.

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC se permite informar a los interesados en la Convocatoria Territorial 2019, que está siendo modificada la OPEC de las siguientes 7 entidades, por lo que para la mayoría de ellas fue despublicada de SIMO la OPEC mientras se realizan los ajustes:

Alcaldía de SAN ROQUE (ANTIOQUIA)

Personería de BELLO (ANTIOQUIA)

Alcaldía de VILLANUEVA (CASANARE)

Alcaldía de ARAUCA (ARAUCA)

Alcaldía de SABANALARGA (CASANARE)

Alcaldía de TIMBÍO (CAUCA)

Alcaldía de VILLA RICA (CAUCA)

Una vez sean modificados los Acuerdos de Convocatoria suscritos con las mencionadas entidades, se publicarán los Acuerdos Modificatorios y nuevamente las OPEC debidamente ajustadas.

Una vez, publicada la totalidad de los acuerdos, la CNSC dará a conocer el procedimiento para compra de derechos de participación y la fecha para las inscripciones.

5. 1137 a 1225, 1227 a 1298 y 1300 a 1304 de 2019 Convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena

La Comisión Nacional del Servicio Civil informa a la ciudadanía en general que a partir del 19 de julio de 2019, se inició la publicación de los Acuerdos de Convocatoria, donde se establecen las reglas del concurso de mérito, en desarrollo del Proceso de Selección Nos. 1137 a 1225, 1227 a 1298 y 1300 a 1304 de 2019, para la provisión de dos mil quinientas treinta y dos (2.532) vacantes, para 166 entidades territoriales.

Hace parte integral de los Acuerdos, el Anexo de las Etapas del Proceso de Selección de Boyacá, Cesar y Magdalena, el cual contiene las condiciones y requerimientos específicos y adicionales a los establecidos en cada uno de los acuerdos, relacionado con la estructura y etapas del concurso de méritos.

Es importante precisar que a la fecha están publicados ciento veintiún (121) Acuerdos, quedando pendiente cuarenta y cinco (45), los cuales serán divulgados en la medida que sean suscritos por los representantes legales de las alcaldías y entidades territoriales.

Una vez, publicada la totalidad de los acuerdos, la CNSC dará a conocer la fecha en que publicará la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC, y el procedimiento para la inscripción y venta de derechos de participación.

Pago de derechos de participación (antes PIN)

Es el valor que deben pagar los aspirantes para participar en el concurso de méritos.

Nivel Jerárquico del empleo	Valor
Profesional	\$41.450
Técnico y Asistencial	\$27.650

Ahora bien, para generar el pago del derecho de participación, es necesario que haga la búsqueda del empleo al que desee aplicar. Es importante tener en cuenta que antes de realizar el proceso de inscripción, usted debe hacer el cargue de los documentos correspondientes en el aplicativo SIMO. Para la búsqueda del empleo, puede utilizar un conjunto de parámetros que faciliten la selección de acuerdo a sus expectativas, como los que se describen a continuación:

 **SISTEMA DE OFERTAS DE EMPLEO**



- **Palabra Clave.** Si se desea filtrar por este campo, se debe ingresar el texto a buscar, con el cual el sistema verificará si se encuentra en: la descripción del empleo o en los requerimientos del mismo.
- **Convocatoria.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe seleccionar de la lista de convocatorias.
- **Departamento.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe seleccionar de la lista de departamentos.
- **Ciudad.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe seleccionar de la lista de ciudades asociadas al Departamento previamente seleccionado.
- **Rango.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe seleccionar de la lista de Rango Salarial.
- **Entidad.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe seleccionar de la lista de entidades.
- **Código OPEC.** Si se desea filtrar por este parámetro, se debe ingresar el código OPEC del empleo.

Estos filtros son opcionales, si no se registra o selecciona alguno, el sistema despliega todos los empleos de las convocatorias vigentes.

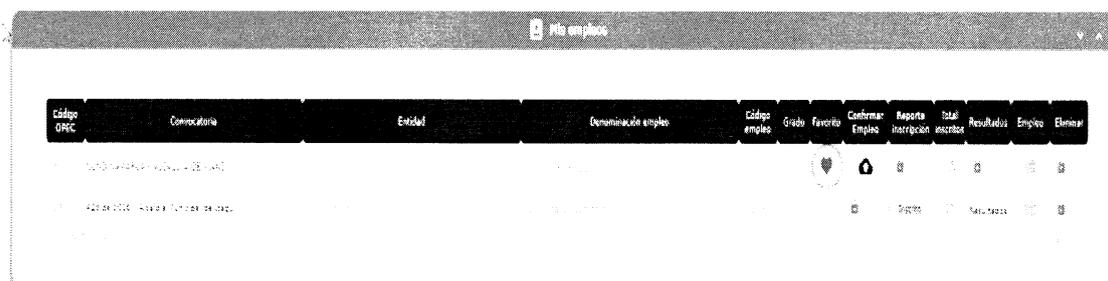
Para ver el detalle de cada empleo basta con dar clic en su descripción.

Asociada a la Oferta Publica de Empleos de Carrera - OPEC el usuario puede realizar las siguientes operaciones:

MARCAR FAVORITO

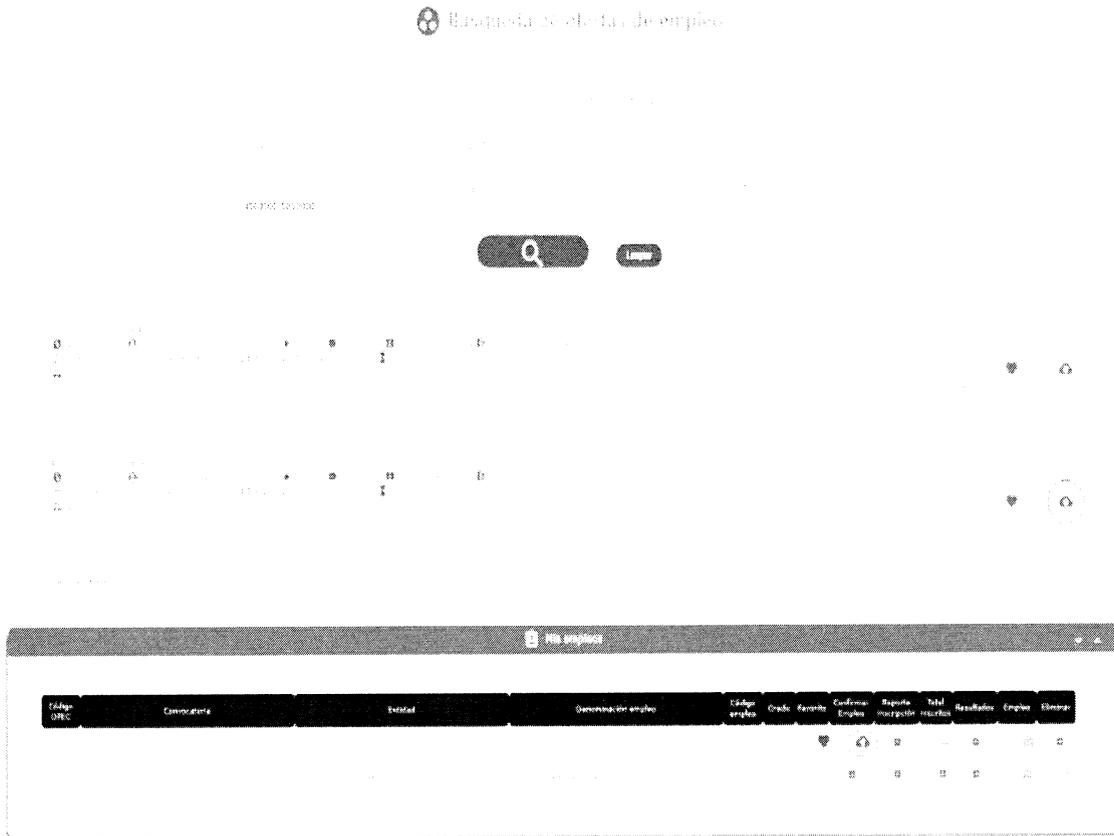
Seleccionar como Favorito. Dando clic en el icono “corazón gris” . El sistema indica que fue realizada la operación cambiando el icono “corazón rojo”  y el empleo se refleja en el tablero de control de mis empleos del usuario.

Si el icono es  indica que la operación está restringida.



SELECCIONAR EMPLEO

- Para seleccionar un empleo se debe dar clic en el icono , desde el panel de Control o desde Oferta de empleos; si el icono es  indica que la operación está restringida, pues no se ha abierto la etapa:



El sistema redirecciona al formulario de confirmación de los datos de Inscripción al empleo.

FORMACION

Institución	Programa	Ver
-------------	----------	-----

Actualizar

EXPERIENCIA

Encomas	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Ver
---------	-------	---------------	--------------	-----

Actualizar

PRODUCCION INTELECTUAL

Tipo de producción	ID Identificador	Cita Bibliográfica	Ver
--------------------	------------------	--------------------	-----

Actualizar

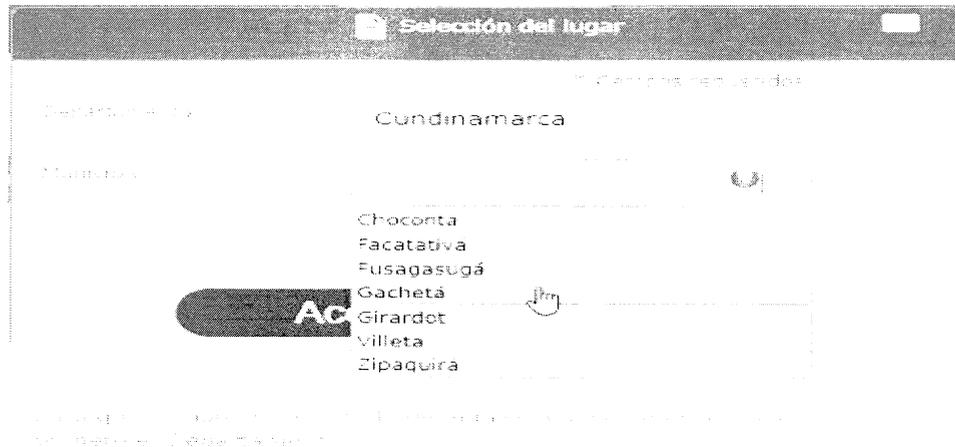
OTROS DOCUMENTOS

Documentos	Ver
------------	-----

Actualizar

El usuario debe seleccionar el municipio en el cual presentará cada prueba ingresando desde el icono  que se encuentra al frente de cada tipo de prueba.

El sistema despliega el listado de municipio habilitados para la convocatoria a la cual aspira el usuario.

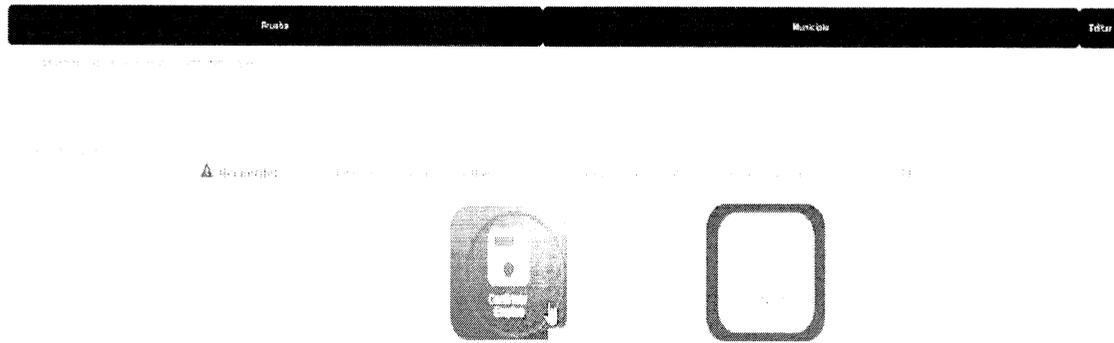


Una vez seleccionado el departamento y el municipio, se debe seleccionar el botón **Aceptar** ; si no quiere guardar el lugar seleccionado debe dar clic en el botón **Cancelar** .



Para Confirmar el empleo seleccionado, guardar la información y documentos con los que el ciudadano aspira a concursar en el empleo se debe dar clic en el botón "Confirmar Empleo".

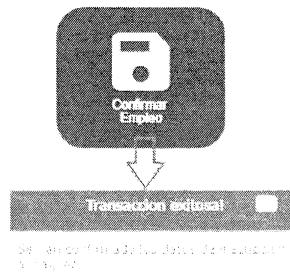
SELECCIONE EL LUGAR DONDE DESEA PRESENTAR LAS PRUEBAS



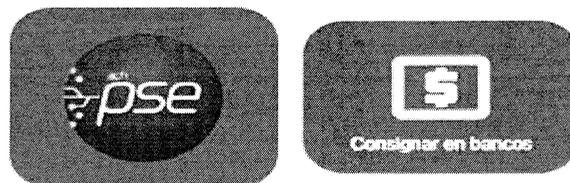
Se habilitarán los botones para pagar por PSE o por consignación en el banco.

PAGO DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Una vez se haya confirmado el empleo:



El sistema habilitará los botones "PSE" y "Consignar en Bancos":



PAGO POR PSE

Para realizar el pago en línea PSE, se debe dar clic en el icono "PSE". El sistema activa una ventana con la información básica del empleo para el cual el usuario va a realizar el pago e información importante para la inscripción.

PAGO PSE

Ciudad: CUNDINAMARCA - ALCALDIA DE VIAC

Grado: Auxiliar Administrativo

Nivel: Asistencial

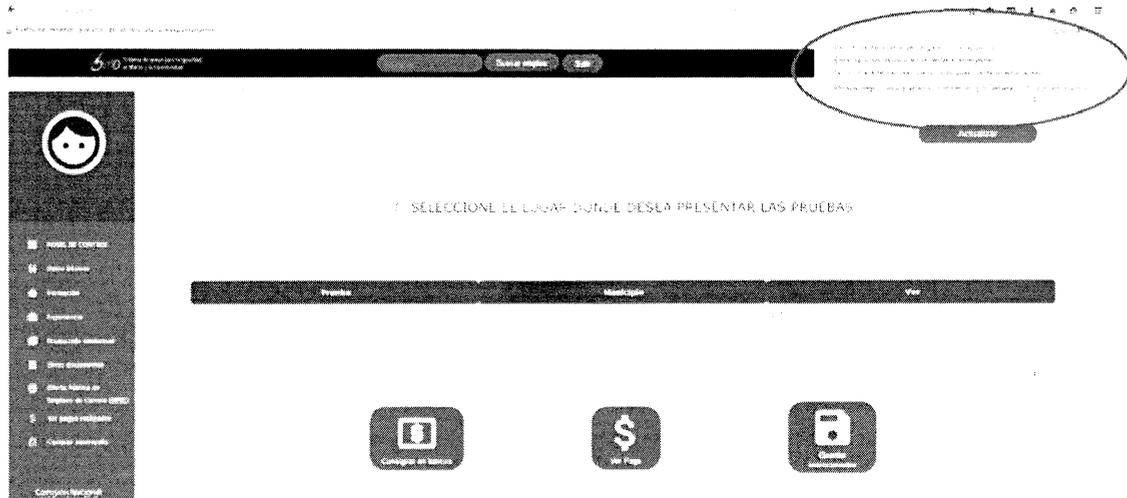

Recuerde: El pago de derechos de participación está asociado al empleo para el cual usted va a concursar. El aspirante sólo puede aplicar a un empleo por convocatoria. Si con posterioridad al pago usted decide cambiar el empleo, debe efectuar nuevamente el pago para el nuevo empleo.


Este proceso abrirá una ventana emergente con el listado de los bancos para pagar, recuerde **activar las ventanas emergentes** del navegador.


Una vez efectuado el pago debe regresar a este sitio y formalizar la inscripción.

Pagar **Cerrar**

Al dar clic en el botón pagar el sistema lo re direcciona a la página de pagos de PSE. Donde se debe seleccionar la entidad bancaria desde la cual el usuario realiza el pago.



NOTA: Debe habilitar las ventanas emergentes, ya que el pago se realiza en una ventana diferente que envía el banco. Dependiendo de cada navegador se mostrara la opción de habilitar las ventanas en la parte superior o inferior según corresponda.

Una vez confirmado PSE lo redirecciona a la página de la entidad bancaria.



Wellcome to PSE Sample FE!

Transaction ID: 1106423
 Service Code: 1001
 Amount: 31500
 Ticker ID: 64511
 Solicit Date: 23/02/2016 12:00:00
 Cycle Number: 1
 User Type: Item0
 Reference Numbers: 197 145 52 2 CC 56000000
 VAT Amount: 0
 Entity Code: 900003 1007
 Entity Name: Comisión Nacional del Servicio Civil
 Financial Institution Code: 1022
 Payment Description: Se confirmó el pago del pto 2044 por medio de PSE

Account Agency:

Account Number:

Password:

Call ConfirmTransactionPayment

Pay

Cancel

Desug

Se debe seleccionar "Pagar" para que se realice la transacción bancaria. PSE activa una ventana con el resumen de la transacción y la opción de Retorno al Sistema desde el cual se realiza el llamado (SIMO).

No. Pago:	64104
Medio de Pago:	Pago en efectivo
Fecha del Pago:	2019-03-20
Ticket ID:	64104
Transacción/CUS:	1110000
Tipo de usuario:	Tienda
Estado Transacción:	Transacción exitosa
Concepto:	Comprobante de pago de cuota de inscripción
Ciclo Transacción:	1
Banco:	Banco de la República
Cód. de servicio:	1000
Total:	1000
Total Iva:	0

Una vez PSE confirme el pago, el sistema informa de manera inmediata a la CNSC que se llevó a cabo el mismo. Al dar clic en el botón **RETORNAR AL COMERCIO**, el sistema despliega el reporte de la transacción.

Datos del pago por medio de PSE



El estado de su transacción es **APROBADA**

Los datos de su pago son:

NIT	900.003.490-7
Razón Social	Comisión Nacional del Servicio Civil
Valor	25000.0
Fecha de inicio de la Transacción	2016-03-14 18:02:55.751
Fecha de Pago	Mon Mar 14 18:03:51 COT 2016
Estado	APROBADA
Banco	Banco Union Colombiano
Código único de seguimiento	1001
Referencia de pago	50714
Descripción del pago	Pago de derechos de inscripción a empleo 2028
Convocatoria	No. 252 de 2013 ACR
Empleo	2028
Nivel	Profesional
Grado	15
Dirección IP del pago	192.168.52.2

Si desea más información por favor comuníquese con la Comisión Nacional del Servicio Civil

Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7° Bogotá D.C., Colombia, Tel: 3259700 Ext: 1001 - 1024 - 1070 - 1071 - 1199
Fax: 3259713 Línea Nacional: 01900 3311011 | atencionalciudadano@cncs.gov.co | www.cncs.gov.co

[Cerrar ventana](#)

[Imprimir](#)

El pago fue APROBADO por el sistema. Por favor recuerde que debe iniciar el proceso de inscripción.

[Cerrar ventana](#)

El sistema envía un mensaje de correo informativo al usuario, indicando que el pago se realizó con éxito y recordándole que debe proceder a realizar la inscripción.

CONSIGNACION EN BANCO

Para realizar el pago de forma presencial en la entidad bancaria, se debe ingresar por el icono de "Consignación en Banco". El sistema genera la factura de pago para que el usuario pueda imprimirla como documento soporte al pago.



El banco debe confirmar a la Comisión Nacional del Servicio Civil que el pago fue realizado, dentro de los tipos fijados entre la entidad bancaria y la CNSC.

VER PAGO

Para ver el pago, se debe ingresar al botón  del empleo, y si el banco reportó el pago exitoso, se activa al final de la confirmación del empleo el botón "Ver Pago":



Al dar clic sobre el botón "Ver Pago", se activará ventana con los datos del pago:



NÚMERO DE TRANSACCIONES: 149223751

FECHA DE EMISIÓN:

2022

MÉTODO DE PAGO: PSE

ESTADO DE LA TRANSACCIÓN: APROBADA

VENTANA DE INTERMEDIACIÓN:

Su pago fue APROBADO por la CNSC, por favor recuerde que debe inscribirse en el empleo seleccionado.

Cerrar

RECUERDE: realizar el pago, **NO** implica que ya se encuentre inscrito, debe confirmar la **INSCRIPCIÓN**.

INSCRIPCIÓN E IMPRESIÓN REPORTE DEFINITIVO

IMPORTANTE: SÓLO SE PERMITE UNA INSCRIPCIÓN POR CONVOCATORIA

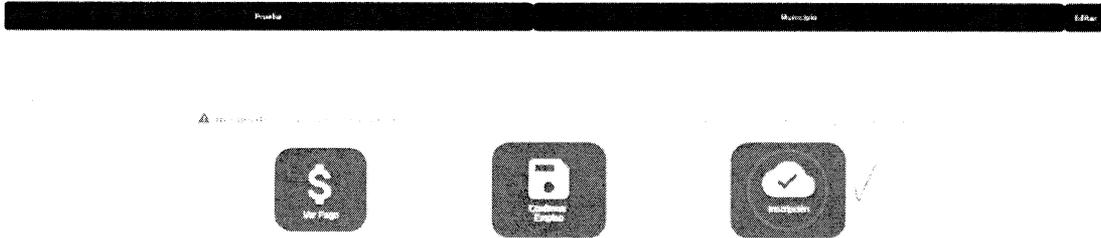
Para realizar la inscripción debe dar clic sobre el botón  del empleo al cual desea inscribirse, se abre la ventana de confirmación del empleo:



Código Empleado	Convocatoria	Entidad	Denominación empleo	Código Empleado	Grado	Fase/Boleta	Confirmar Empleo	Reserva	Fecha Inscripción	Fecha Resultado	Empleo	Eliminar
-----------------	--------------	---------	---------------------	-----------------	-------	-------------	------------------	---------	-------------------	-----------------	--------	----------

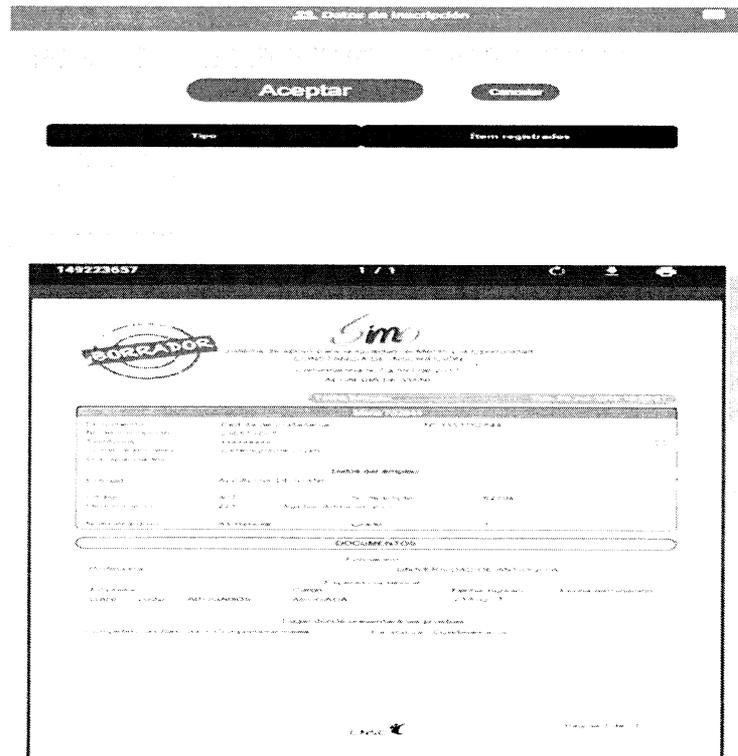
Al final del documento se activa el botón de "Inscripción", **siempre y cuando el pago haya sido confirmado por el banco** (El botón "Ver Pago" debe haberse activado):

E. SELECCIONE EL LUGAR DONDE DESEA PRESENTAR LAS PRUEBAS



Al dar clic en el botón de "Inscripción", el sistema activa el formulario de confirmación en el cual despliega la información de la inscripción en **borrador** para que el ciudadano la revise:

- Un cuadro del número de registros asociados a la hoja de vida del ciudadano para concursar por sección (formación, experiencia, producción intelectual, otros documentos).
- La información básica del usuario
- La información básica del empleo y el listado de los documentos con los cuales el usuario aplica al empleo.

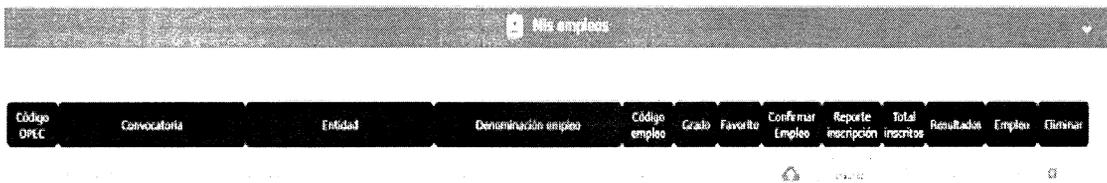


Si el ciudadano no está de acuerdo con la información del reporte de inscripción en borrador o necesita realizar ajustes que requiera en su información o en los documentos con los cuales va

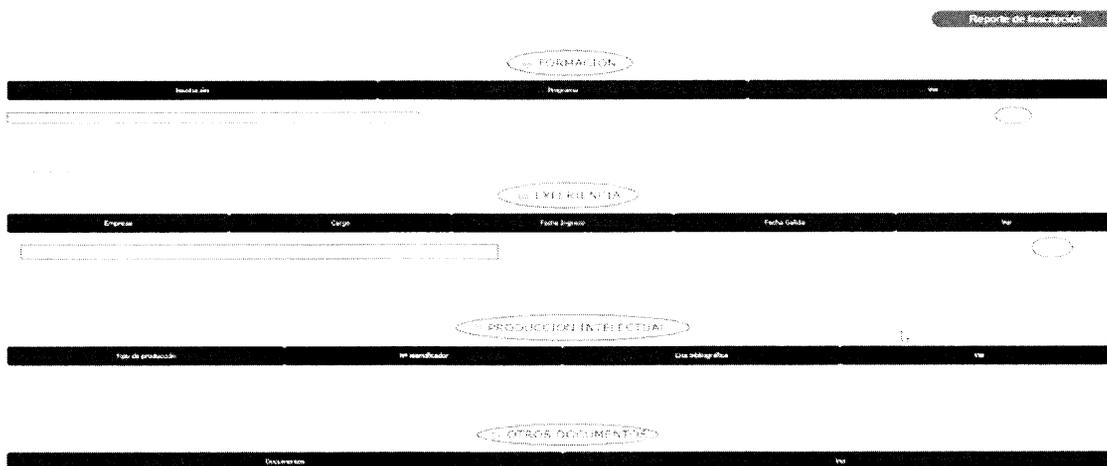
a concursar, debe seleccionar el botón **Cancelar**, y el sistema no realizará la inscripción; posteriormente puede ingresar a cada sección de su Hoja de Vida, realizar los cambios y

retornar al botón **Inscripción**, después guardar los datos y volver nuevamente a seleccionar el botón de "Inscripción".

Cuando el ciudadano verifique la información del reporte borrador y quiera inscribirse al empleo, debe seleccionar el botón **Aceptar**, el sistema realizará la inscripción y lo ubicará en el panel de control, donde se observará el botón: "Inscrito":



Al dar clic en el botón **Inscrito**, el ciudadano podrá ver los documentos con los que se inscribió a la convocatoria:



También podrá ver e imprimir el reporte de inscripción definitivo, seleccionando el botón

Reporte de Inscripción

get-document
1 / 1




Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
 Convocatoria 507 a 591 de 2017
 ALCALDIA DE YANÍ

Documento	Cedula de ciudadanía		Nº 3333752844
Nº de inscripción	149223657		
Telefonos	XXXXXXXX		
Gobierno electrónico	correo@alcaldia.gov.co		
Discapacidades			
Datos del empleo			
Entidad	ALCALDIA DE YANÍ		
Código	407	Nº de empleo	62704
Determinación	228	Auxiliar Administrativo	
Nivel jerárquico	Asistencial	Grado	1

DOCUMENTOS

Formación

Profesional: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Empresa	Cargo	Experiencia laboral	Fecha ingreso	Fecha terminación
HOYOS Y HOYOS ABOGADOS	ABOGADA		05-Aug-14	

Lugar donde presentará las pruebas:
Competencias Básicas y Comportamentales: Facultativa - Cundinamarca

Page 1 de 1

El usuario solo puede inscribirse a un empleo por convocatoria. Por lo tanto una vez se confirma la operación de inscripción, el sistema bloquea esta opción para los demás empleos de la convocatoria. Sin embargo, es posible participar en varias convocatorias simultáneamente.

Cualquier inquietud adicional, puede comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

- Atención personalizada: sede principal carrera 16 No. 96-64 horario de atención al ciudadano: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.
- Aplicativo: Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), en el siguiente link <http://gestion.cnsc.gov.co/cpqr/>: aplicación web que permite realizar el registro de las Peticiones, Quejas y Reclamos en la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.
- Radicación de correspondencia: sede principal carrera 16 No. 96-64 piso 7 Bogotá, horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

- Atención Telefónica: los ciudadanos pueden comunicarse con nuestra línea de atención al ciudadano 3259700
- Correo Institucional: atencionalciudadano@cncs.gov.co
- Chat: en tiempo real los cibernautas son orientados sobre temas de competencia de la CNSC, obteniendo respuesta de manera inmediata. El ciudadano debe registrar su cuenta a través de la siguiente ruta: <http://www.cncs.gov.co/index.php/chat-cncs>

Cordialmente,

Fanny Gómez G.
FANNY MARIA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano